Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:13184179

ART. 400 CPCCN

Letrado: 20316091939 - MOYANO LEANDRO MAXIMILIANO

Tribunal: JUZGADO FEDERAL DE RAWSON N° 1 - SECRETARIA EJECUCION FISCAL

Expediente: FCR 2848/2023-14-1-14_WJ1_FIS - AFIP c/ YAYA 19 SAS s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Destino: 60000011439 - DNRPA - TRELEW Nº 1

Motivo: AL SR. ENCARGADO DEL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR Nº 1.
TRELEW - CHUBUT
S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: “AFIP C/ YAYA 19 SAS S/ EJECUCIÓN FISCAL” (EXPTE. FCR Nº 2848/2023), que tramitan por ante el Juzgado Federal N° 1 de Rawson a cargo del Dr. HUGO RICARDO SASTRE, Juez Federal, Secretaría del Dr. DAVID CHERNICOFF, a fin de que se sirva adoptar los recaudos necesarios para trabar EMBARGO sobre el bien automotor de propiedad de YAYA 19 SAS CUIT N.º 33-71652709-9 con domicilio fiscal en CHACRA 85 SUR LOTE 15 M:5 - BARRIO: LOS TEROS de la ciudad de Trelew, que se detalla a continuación: DOMINIO AF 094 AH, hasta cubrir la suma capital de PESOS SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 768,405.50) suma que surge de la sentencia definitiva recaída en autos, con más la suma presupuestada para responder por intereses y costas de PESOS CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS ($ 115.260,83).
El auto que ordena la presente, en su parte pertinente, dice: “///son, Chubut 18 de marzo de 2024.-… Atento al estado de autos y conforme lo manifestado, bajo responsabilidad de la actora, DECRÉTASE EMBARGO SOBRE EL AUTOMOTOR DOMINIO AF 094 AH, siempre y cuando se encuentre a nombre del demandado, hasta cubrir las sumas reclamadas en autos. A tal fin, líbrese OFICIO DIGITAL al Registro de la

Propiedad Automotor en la que se encuentre radicado el bien. Comuníquese por DEOX. Autorizase a suscribir la comunicación dispuesta al Representante del Fisco -conf. art. 92 Ley 11.683 y modif. –t.o.1998-. … Déjese constancia en las respectivas diligencias, que el trámite de la presente causa se desarrolla en soporte digital, a excepción de los actos que requieran forma documental escrita en soporte material, pudiéndose constatar su existencia, así como verificar la fidelidad de la documental y la validez de las firmas digitales insertas en los instrumentos y actos que la componen, en los sitios http://scw.pjn.gov.ar y http://validafirma.pjn.gov.ar respectivamente (Ac. 12/2020 y 31/2020 CSJN). … Firmado digitalmente por HUGO RICARDO SASTRE – JUEZ FEDERAL -(Ley 25506; 26685 y Ac.12/2020 y 31/2020 CSJN)" Fdo. DR. HUGO RICARDO SASTRE, JUEZ FEDERAL.

Se deja constancia que el embargo se trabará en la medida que el dominio de dicho bien automotor se encuentre total o parcialmente a nombre de la demandada. Asimismo, se deja constancia que el presente se encuentra exceptuado del pago de aranceles de conformidad al Art. 4º inc. C – 6, Sección 1º (Aranceles), Digesto de Normas Técnico-Registrales.

Queda autorizado para diligenciar el presente el Abog. Leandro Maximiliano MOYANO DNI Nº 31.609.193 y/o al Abog. Gonzalo Rafael GARCIA OWENS DNI N° 28.553.369.

Saludo a Ud. Muy atte.

FDO. Abog. Leandro Maximiliano MOYANO - Representante del Fisco - AFIP - AGENCIA TRELEW.

FECHA ENVIO:18/03/2024 11:56:07

Generada a través Sistema de Gestión de Oficios Electrónicos

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE RAWSON N° 1

Expte. Nº FCR 2848/2023 AFIP c/ YAYA 19 SAS s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Rawson, Chubut.-

Agréguese la documental acompañada al escrito digital titulado *"DENUNCIA BIEN A EMBARGO – SE SE OFICIE"*.-

A lo demás requerido, atento al estado de autos y conforme lo manifestado, bajo responsabilidad de la actora, **DECRÉTASE EMBARGO SOBRE EL AUTOMOTOR DOMINIO AF 094 AH**, siempre y cuando se encuentre a nombre del demandado, hasta cubrir las sumas reclamadas en autos. A tal fin, líbrese OFICIO DIGITAL al Registro de la Propiedad Automotor en la que se encuentre radicado el bien. **Comuníquese por DEOX**. *Autorizase a suscribir la comunicación dispuesta al Representante del Fisco -conf. art. 92 Ley 11.683 y modif. –t.o.1998-*

Téngase presente lo manifestado en relación a la situación fiscal del demandado.-

Déjese constancia en las respectivas diligencias, que el trámite de la presente causa se desarrolla en soporte digital, a excepción de los actos que requieran forma documental escrita en soporte material, pudiéndose constatar su existencia, así como verificar la fidelidad de la documental y la validez de las firmas digitales insertas en los instrumentos y actos que la componen, en los sitios http://scw.pjn.gov.ar y http ://validafirma.pjn.gov.ar respectivamente (Ac. 12/2020 y 31/2020 CSJN).-

Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente y los fines de coadyuvar a la optimización de la gestión de las actuaciones digitales REQUIERASE al interviniente que mantenga ajustada su actuación a las pautas contenidas en la Ac. 31/2020 –Anexo II- de la CSJN.-

JG

Firmado digitalmente por HUGO RICARDO SASTRE -JUEZ FEDERAL-

(Ley 25506; 26685 y Ac.12/2020 y 31/2020 CSJN)

#37558907#404121174#20240315090951014

02-E

ORIGINAL
PARA LEGAJO "B"

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

RESERVADO PARA EL REGISTRO
"B" CARGO "C" ARANCEL
Nº _____
$ _____
CODIGO DE REGISTRO

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA

"A"

DOMINIO AF 094 AH
Nº DE CHAPA PATENTE

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MÁS DE UNO.

REALIZAR UN SOLO PEDIDO POR FORMULARIO. PERDERA TODO VALOR EL FORMULARIO QUE TENGA MÁS DE UNA SOLICITUD

[1 X] ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[2] LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁ SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO*

[3] ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[4] LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[5] INFORME DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. *ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE.*

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO

"E" SOLICITANTE

ABOG. LEANDRO MAXIMILIANO MOYANO
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

FIRMA At. Leandro Maximiliano Moyano
AFIP-DGI Ag. Trelew
Mat. Tº122 Fº213 C.S.J.N.
FIRMA DEL SOLICITANTE O SU APODERADO

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DEL SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.: [1 X] D.N.I. [2] L.E. [3] L.C.
EXTRANJEROS: [4] D.N.I. [5] C.I. [6] PASAP.

31.609.193
NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

"F" VEHICULO

DOMINIO (Nº DE CHAPA PATENTE) AF 094 AH
MARCA CHEVROLET
TIPO SEDAN 5 PUERTAS
MODELO CRUZE 5P 1.4T LTZ
MARCA MOTOR
NUMERO MOTOR LE2*212985103*
MARCA CHASIS
NUMERO CHASIS 8AGBN68W0NR108370

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL ENTE JURIDICO SIN PUNTOS, COMAS NI ABREVIATURAS. CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS QUE USAREN EL APELLIDO MARITAL COLOCAR PRIMERO EL APELLIDO DE SOLTERAS, LUEGO LA PREPOSICION "DE" Y EL APELLIDO DE CASADAS CONSIGNANDO POR ULTIMO ;LOS NOMBRES COMPLETOS Y A CONTINUACION LOS DATOS CORRESPONDIENTES A SU DOCUMENTACION. ENTES JURIDICOS COPIAR TEXTUALMENTE DEL CONTRATO DOCUMENTO DE CREACION.

"G"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: 18 DIA | 03 MES | 24 AÑO
FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA: ___ DIA | ___ MES | ___ AÑO

JUZGADO FEDERAL DE RAWSON
JUZGADO

SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES
SECRETARIA

YAYA 19 SAS
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.: [1] D.N.I. [2] L.E. [3] L.C.
EXTRANJEROS: [4] D.N.I. [5] C.I. [6] PASAP.

CUIT 33716527099
NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR
Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION — FECHA DE INSC. O CREACION

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"H" ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE PETICIONADO POR LA PRESENTE SOLICITUD. PROCEDO A DAR CURSO AL MISMO.

DIA MES AÑO
LUGAR — FECHA — FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE.

"I" AUTORIZO A _____ TIPO DE DOCUMENTO Y Nº _____
A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION.

CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE SI SE CERTIFICA POR SEPARADO, EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO

At. Leandro Maximiliano Moyano
AFIP-DGI Ag. Trelew
Mat. Tº122 Fº213 C.S.J.N.
FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

FIRMA DEL AUTORIZADO — FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciese incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deben probar."

"Esta solicitud tipo sólo puede ser impresa por las personas o entidades autorizadas por el Ministerio de Justicia."

ORIGINAL

02-E

DUPLICADO

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

RESERVADO PARA EL REGISTRO
"B" CARGO "C" ARANCEL
Nº _____
$ _____
CODIGO DE REGISTRO

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA

"A"
DOMINIO AF 094 AH
Nº DE CHAPA PATENTE

REALIZAR UN SOLO PEDIDO POR FORMULARIO. PERDERA TODO VALOR EL FORMULARIO QUE TENGA MÁS DE UNA SOLICITUD

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MÁS DE UNO.

[1 X] ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[2] LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS; LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[3] ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[4] LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[5] INFORME DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. *ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINSTRATIVA COMPETENTE.*

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DEL SOLICITANTE

"E" SOLICITANTE

ABOG. LEANDRO MAXIMILIANO MOYANO
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

FIRMA Lt Leandro Maximiliano Moyano AFIP-DGM Ag. Trelew Mat. T°122 F°213 C.S.J.N.
SOLICITANTE O APODERADO

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ. [1 X] D.N.I. [2] L.E. [3] L.C.
EXTRANJEROS [4] D.N.I. [5] C.I. [6] PASAP.

31.609.193
NUMERO DE DOCUMENTO

AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

"F" VEHICULO

DOMINIO (Nº DE CHAPA PATENTE) AF 094 AH
MARCA CHEVROLET
TIPO SEDAN 5 PUERTAS
MODELO CRUZE 5P 1.4T LTZ
MARCA MOTOR
NUMERO MOTOR LE2*212985103*
MARCA CHASIS
NUMERO CHASIS 8AGBN68W0NR108370

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL ENTE JURIDICO SIN PUNTOS, COMAS NI ABREVIATURAS. CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS QUE USAREN EL APELLIDO MARITAL COLOCAR PRIMERO EL APELLIDO DE SOLTERAS, LUEGO LA PREPOSICION "DE" Y EL APELLIDO DE CASADAS CONSIGNANDO POR ULTIMO ;LOS NOMBRES COMPLETOS Y A CONTINUACION LOS DATOS CORRESPONDIENTES A SU DOCUMENTACION. ENTES JURIDICOS COPIAR TEXTUALMENTE DEL CONTRATO DOCUMENTO DE CREACION.

"G"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: 18 DIA | 03 MES | 24 AÑO
FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA: ___ DIA | ___ MES | ___ AÑO

JUZGADO FEDERAL DE RAWSON
JUZGADO

SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES
SECRETARIA

YAYA 19 SAS
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ. [1] D.N.I. [2] L.E. [3] L.C.
EXTRANJEROS [4] D.N.I. [5] C.I. [6] PASAP.

CUIT 33716527099
NUMERO DE DOCUMENTO AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR

Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION
FECHA DE INSC. O CREACION

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"H" ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE PETICIONADO POR LA PRESENTE SOLICITUD, PROCEDO A DAR CURSO AL MISMO.

DIA MES AÑO

LUGAR FECHA FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE.

CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE SI SE CERTIFICA POR SEPARADO, EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO

"I" AUTORIZO A _____ A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION.

TIPO DE DOCUMENTO Y Nº _____

Lt Leandro Maximiliano Moyano AFIP-DGM Ag. Trelew Mat. T°122 F°213 C.S.J.N.
FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

FIRMA DEL AUTORIZADO

FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciere incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deben probar."

"Esta solicitud tipo sólo puede ser impresa por las personas o entidades autorizadas por el Ministerio de Justicia."

DUPLICADO

02-E

TRIPLICADO

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

RESERVADO PARA EL REGISTRO
"B" CARGO "C" ARANCEL
N° _____
$ _____
CODIGO DE REGISTRO

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA

"A"

DOMINIO AF 094 AH
N° DE CHAPA PATENTE

REALIZAR UN SOLO PEDIDO POR FORMULARIO. PERDERA TODO VALOR EL FORMULARIO QUE TENGA MÁS DE UNA SOLICITUD

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MÁS DE UNO.

1 [X] ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

2 [] LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

3 [] ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

4 [] LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

5 [] INFORME DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. *ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE.*

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO

"E" SOLICITANTE

ABOG. LEANDRO MAXIMILIANO MOYANO
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

PIRMA At Leandro Maximiliano Moyano AFIP DGI Ag. Trelew Mat. T°122 F°213 C.S.J.N.
SOLICITANTE O SU APODERADO

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DEL SOLICITANTE

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.			EXTRANJEROS		
1 [X]	2 []	3 []	4 []	5 []	6 []
D.N.I.	L.E.	L.C.	D.N.I.	C.I.	PASAP

31.609.193
NUMERO DE DOCUMENTO

AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

"F" VEHICULO

DOMINIO (N° DE CHAPA PATENTE) AF 094 AH
MARCA CHEVROLET
TIPO SEDAN 5 PUERTAS
MODELO CRUZE 5P 1.4T LTZ
MARCA MOTOR
NUMERO MOTOR LE2*212985103*
MARCA CHASIS
NUMERO CHASIS 8AGBN68W0NR108370

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL ENTE JURIDICO SIN PUNTOS, COMAS NI ABREVIATURAS. CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS QUE USAREN EL APELLIDO MARITAL COLOCAR PRIMERO EL APELLIDO DE SOLTERAS, LUEGO LA PREPOSICION "DE" Y EL APELLIDO DE CASADAS CONSIGNANDO POR ULTIMO : LOS NOMBRES COMPLETOS Y A CONTINUACION LOS DATOS CORRESPONDIENTES A SU DOCUMENTACION. ENTES JURIDICOS COPIAR TEXTUALMENTE DEL CONTRATO DOCUMENTO DE CREACION.

"G"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: 18 DIA | 03 MES | 24 AÑO

FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA: ___ DIA | ___ MES | ___ AÑO

JUZGADO FEDERAL DE RAWSON
JUZGADO

SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES
SECRETARIA

YAYA 19 SAS
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.			EXTRANJEROS		
1 []	2 []	3 []	4 []	5 []	6 []
D.N.I.	L.E.	L.C.	D.N.I.	C.I.	PASAP

CUIT 33716527099
NUMERO DE DOCUMENTO AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR

N° O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION

FECHA DE INSC. O CREACION

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"H" ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE PETICIONADO POR LA PRESENTE SOLICITUD. PROCEDO A DAR CURSO AL MISMO.

DIA MES AÑO

LUGAR FECHA FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE.

"I" AUTORIZO A _____ TIPO DE DOCUMENTO Y N° _____

A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION.

At Leandro Maximiliano Moyano
AFIP DGI Ag. Trelew
Mat. T°122 F°213 C.S.J.N.
FIRMA DEL TITULAR

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE SI SE CERTIFICA POR SEPARADO, EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO

FIRMA DEL AUTORIZADO

FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciere incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deben probar."

"Esta solicitud tipo sólo puede ser impresa por las personas o entidades autorizadas por el Ministerio de Justicia."

TRIPLICADO

Signature Not Verified
Digitally signed by LEANDRO MAXIMILIANO MOYANO
Date: 2024.03.18 11:56:08 ART